REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE
CORREGIMIENTO DE MEDIA LUNA, SAN DIEGO - CESAR
APROBADA SEGUN RESOLUCION N° 223 DEL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2004
NIT. 824.001.374 - 3 NID. 220750000428

SOLICITUD DE SUBSANACION DE DOCUMENTOS DEL CONTRATO DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y COMUN UTILIZACION HASTA LA CUANTIA DE 20 SMLMV

Media Luna 17 de febrero de 2026

COMPONENTE JURIDICO

Mediante la presente se notifica que los oferentes para el contrato de prestacion de servicios, cuyo objeto es:
cuyo objeto es:

ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL AREA DE RECREACION Y DEPORTES DE LA SEDE JOSE MARTI, DEL CORREGIMIENTO DE TOCAIMO, DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE, DEL CORREGIMIENTO DE MEDIA LUNA, SAN DIEGO - CESAR.

De la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe, del municipio de San Diego - Cesar, los oferentes relacionados deben subsanar los siguientes documentos:

DOCUMENTOS PRESENTADOS	PRPONENTE N° 1	PRPONENTE N° 2	PRPONENTE N° 3	OBSERVACIONES
	DYSESCOL	CONSTRUMAT S&M S.A.S	0	
	DOCUMENTOS A SUBSANAR			
fotocopia de la cédula al 150%	0K	SI		
Cámara de Comercio vigente	OK	SI		
Registro Unico Trubutario RUT	OK	SI		
CertificadoContraloría	OK	SI		
Certificado Procuraduría	OK	SI		
Cetificado Judicial	OK	SUBSANAR		
Medidas Correctivas RNMC	OK	SUBSANAR		
Cetifiacación REDAM	OK	SUBSANAR		
Certificación no Delitos Sexuales	OK	SUBSANAR		
Hoja de Vida Formato Único	N/A	N/A		
Documentos Vehículo-Pase.SOAT	N/A	N/A		
Planilla de Seguridad Social	OK	SUBSANAR		

ESP. AUGUSTO ALARIO MONTERO
Rector
C.C. N° 17.952.438 de Fonseca

EMAIL:eerafaeluribe@educacioncesar.gov.co
Cel. 311-41005794750507